

La noche de la *investigación*

Bringing
researchers
into the light



Las siguientes Bases establecen las condiciones del concurso **“Quiero Inventar”2025**, así como los requisitos y normas que cada participante debe conocer.

PRIMERA. - ORGANIZADORES

Esciencia Eventos Científicos S.L., con domicilio en calle BÍlbilis 18, Nave 70, 50197-Zaragoza y NIF B99097123_ (en adelante, “Esciencia”) y Fundación Bancaria Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona “la Caixa”, con domicilio en Plaça Weyler 3, 07001-Palma (Islas Baleares) y NIF G-58899998 (en adelante, “Fundación “la Caixa”), son las entidades organizadoras responsables del concurso denominado “Quiero Inventar” 2024 (en adelante, el “Concurso”).

SEGUNDA. - PARTICIPACIÓN

Pueden participar en el Concurso escolares que vayan a cursar **segundo o tercer ciclo de educación primaria** durante el curso escolar 2025/2026, pertenecientes a cualquier centro (público, concertado o privado) de la provincia de Zaragoza.

El proyecto que deberán presentar consistirá en un invento-prototipo que hayan fabricado y defiendan presencialmente ante un jurado durante la denominada “Noche de la Investigación”, el día 26 de septiembre de 2025 a las 18h en el centro CaixaForum de Zaragoza de Fundación “la Caixa”.

Cada participante podrá escoger participar entre una de las siguientes categorías:

- **ASTRONOMÍA E INGENIERÍA.** Inventa tu propio planetario mecánico

Utilizando su ingenio y principios como la astronomía o la ingeniería, los y las participantes tendrán que diseñar y realizar un planetario mecánico que

La noche de la *investigación*

Bringing
researchers
into the light



funcione. Diseñar y construir un planetario mecánico requiere investigación, planificación e ingenio



- **ECOLOGÍA Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS. Creatividad y sostenibilidad**

Vamos a combinar la ciencia de los alimentos y la ecología creando nuestro propio huerto urbano hidropónico. En él podremos cultivar vegetales en nuestra casa usando nuevas técnicas de cultivo



La noche de la *investigación*

Bringing
researchers
into the light



TERCERA. - FASES DEL CONCURSO

Fase 1. Inscripción

La inscripción se debe realizar completando el formulario que se encuentra en: <https://forms.gle/vEmGLM6urbZyCLvs6>

El plazo de inscripción finaliza el día **19 de septiembre de 2025 a las 14:00 h.** o cuando se alcancen un máximo de **30 participantes** entre las dos categorías.

Para la ejecución del Concurso se requiere la participación de **mínimo 5 proyectos por categoría**. En caso de no alcanzar el número mínimo de participación la organización se reserva el derecho a cancelar el Concurso.

Fase 2. Ejecución

Una vez se hayan inscrito, cada participante recibirá en el correo electrónico facilitado una **ficha didáctica** con conceptos básicos y nociones para trabajar en el prototipo.

Lo que se facilita sólo es una ficha básica. Es importante que cada participante ponga en marcha su creatividad e imaginación para conseguir el prototipo ganador.

Se cuenta también con la **ayuda de expertos en didáctica**, a quienes podrán recurrir vía correo electrónico o vía telefónica si lo necesitan.

Fase 3. Concurso

El Concurso concluirá en la **“Noche de la investigación”** con la exposición de todos los proyectos presentados, el próximo **viernes 26 de septiembre a las 18 h.** en el centro **CaixaForum de Zaragoza** de Fundación “la Caixa” sito en Av. de José Anselmo Clavé, 4, Delicias, 50004 Zaragoza.

La noche de la *investigación*

Bringing
researchers
into the light



Cada participante tendrá **3 minutos** de tiempo para exponer y explicar su proyecto ante el jurado.

El jurado será quien determine a los ganadores de cada categoría.

Para elegir a los ganadores, el **jurado valorará:**

- Originalidad del prototipo. Hasta 10 puntos
- Número de variables que se han tenido en cuenta a la hora de desarrollar el mismo y explicación del proyecto. Hasta 10 puntos
- Material empleado, valorando positivamente todo el uso de material reciclado. Hasta 5 puntos
- Funcionamiento del prototipo. Hasta 5 puntos

Para participar en el Concurso es imprescindible estar presente el día **26 de septiembre de 2025** defendiendo el proyecto ante el jurado.

La organización podrá cambiar la ubicación de la final del Concurso avisando a través de correo electrónico o a través de la página web si considera que es necesario por cualquier motivo organizativo.

CUARTA. - PREMIOS

Un jurado formado por investigadores e investigadoras seleccionará 1 proyecto de cada categoría como ganador y el autor participante de cada uno de éstos recibirá un **premio valorado en doscientos euros (200,-€)**.

La entrega de premios se realizará ese mismo día y en el mismo lugar de presentación de los proyectos.

Cada participante recibirá un **obsequio por su participación en el Concurso** que les ayude a seguir experimentando y que les será entregado ese mismo día.

La noche de la *investigación*

Bringing
researchers
into the light



QUINTA. - CESIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

5.1 Cada participante cede con carácter gratuito y en exclusiva a Esciencia y la Fundación “la Caixa”, la totalidad de los derechos de propiedad intelectual de explotación y en particular, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública (incluida la difusión a través de Internet) y transformación (incluida la traducción, subtítulo a cualquier idioma, uso fragmentado o parcial, adaptación, modificación, integración en otras obras y/o cualquier otra ejecución de la que se derive una obra diferente así como el derecho a explotar, sin limitación, la obra derivada que resulte de tal transformación) sobre el invento, prototipo, proyecto y/o cualesquiera contenidos, documentos y/o materiales puestos a disposición de los organizadores (en adelante, los “Materiales”), sin límite temporal ni territorial alguno, es decir, para la máxima duración legal de los derechos cedidos hasta su entrada en el dominio público y para todo el mundo, para cualquier medio, formato, soporte y/o modalidad de explotación en el marco de la difusión y promoción del proyecto “la Noche de la Investigación” y el Concurso. Todo ello con facultad de cesión (inclusive exclusiva) a terceros, y sin perjuicio del respeto a los derechos morales, respondiendo de su autoría, titularidad y originalidad y garantizando a los organizadores el pacífico ejercicio de los derechos cedidos como se dispone a continuación.

La participación en el Concurso da derecho preferente a Esciencia y Fundación “la Caixa” para el uso y publicación de los Materiales presentados.

5.2 Cada participante garantiza a los organizadores lo siguiente:

- Que son de su autoría y titularidad todos los derechos de propiedad intelectual sobre los Materiales, que los Materiales son originales y no infringen derechos

La noche de la *investigación*

Bringing
researchers
into the light



de terceros de propiedad intelectual, industrial, de imagen o de cualquier otro tipo, que ostenta la capacidad legal y titularidad para ceder los derechos objeto de estas Bases a Esciencia y Fundación “la Caixa”, manifestando asimismo que sobre los mismos no tiene contraídos ni contraerá compromisos, cargas o gravámenes o cualesquiera derechos a favor de terceros de ningún tipo que atenten contra los derechos que correspondan a las entidades organizadoras en virtud de este documento, o a terceros.

Asimismo, responde ante las entidades organizadoras del ejercicio pacífico de los derechos que se ceden sobre los Materiales, y se hace responsable frente a éstas o frente a terceros y las defenderá, indemnizará y mantendrá indemnes de cualesquiera indemnizaciones de daños y perjuicios, gastos y/o costes, incluidos todo tipo de costes legales y honorarios de abogados y procuradores que pudieran derivarse con motivo de acciones, reclamaciones y/o conflictos derivados de cualquier incumplimiento de lo previsto en estas garantías previstas en esta cláusula, y que resulten de cualquier reclamación presentada por un tercero alegando que los Materiales infringen cualquier derecho de propiedad intelectual o industrial, secretos empresariales u otros derechos de terceros.

SEXTA. - PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Tratamiento de datos personales en el proceso de inscripción al Concurso:

Los solicitantes serán debidamente informados, en el marco del proceso de inscripción al Concurso, sobre el tratamiento de sus datos personales, así como el ejercicio de sus derechos en materia de protección de datos personales de

La noche de la *investigación*

Bringing
researchers
into the light



conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 y siguientes del Reglamento General Europeo de Protección de Datos (“RGPD”).

A efectos meramente enunciativos, se indica que Esciencia y Fundación “la Caixa”, tratarán tales datos personales en régimen de corresponsabilidad, de conformidad con el artículo 26 RGPD.

SÉPTIMA. - USO DE NOMBRE E IMAGEN DE LOS GANADORES Y SU PRESTACIÓN

Cada participante en el presente Concurso, en el supuesto de que así lo autorice expresamente a través del correspondiente formulario de autorización de derechos de imagen -incluyendo voz, nombre y/o apariencia física- (en adelante, “Imagen”) y cesión de derechos de propiedad intelectual sobre su prestación artística, creativa o intervención meramente participativa (en adelante, “Prestación”), consiente que los organizadores puedan tomar fotografías y/o vídeos que incluyan la Imagen y Prestación de los participantes para que éstas sean captadas, fijadas e incorporadas en un reportaje fotográfico y/o audiovisual para difundir y promocionar el reportaje en el marco del evento “la Noche de la Investigación” y el concurso ¡Quiero inventar!, con carácter ilustrativo pero no limitativo, en cualquier soporte promocional, publicitario y/o mediático y su incorporación en las bases de datos de imágenes titularidad de Fundación “la Caixa” que se ponen a disposición de los medios de comunicación para que accedan y utilicen el reportaje con fines de difusión del evento “La noche de la investigación” y el concurso ¡Quiero Inventar!.

Todo ello con carácter gratuito, comprometiéndose a no pedir ni reclamar ninguna ulterior compensación, pago, reembolso ni indemnización a cambio de la autorización y cesión de derechos, para un ámbito territorial mundial y sin

Bringing
researchers
into the light

La noche
de la *investigación*



límite temporal respecto a la Imagen y respecto de los derechos de propiedad intelectual que puedan existir sobre la Prestación, por toda la duración legal de los mismos hasta su entrada en el dominio público

OCTAVA. - MODIFICACIONES DE LAS BASES Y/O ANEXOS

Los organizadores se reservan el derecho a realizar modificaciones de las Bases incluyendo la cancelación o suspensión anticipada del Concurso y/o a añadir anexos sucesivos sobre estas Bases, remitiéndoselas a los participantes del mismo con antelación suficiente.

NOVENA. - ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el presente Concurso supone la aceptación íntegra, plena y sin reservas de las presentes Bases, éstas podrán ser interpretadas por los miembros del jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas.